



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN N° 013-2024-MML-APCV-GG

Jesús María, 8 de marzo del 2024

CONSIDERANDO:

Que, visto el Informe N° 020-2024-MML-APCV-GA/TPP emitido por el Técnico en Planeamiento y Presupuesto y el Informe N° 019-2024-MML-APCV-GA emitido por la Gerencia de Administración el cual señala que es necesario habilitar partidas a través de modificaciones presupuestarias por la fuente de Financiamiento 4. Donaciones y Transferencias.

Que, estas modificaciones se realizan de conformidad con lo prescrito en los Art. 13° y 15° de la Directiva N° 010-2019-EF/50.01 "Directiva para la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las empresas no financieras y organismos públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales".

Que, de conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad del Proyecto Costa Verde, aprobado mediante Ordenanza N° 1635 del 23 de octubre del 2012.

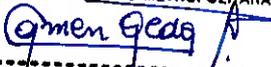
SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorízase una Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático de la Autoridad del Proyecto de la Costa Verde para el Año Fiscal 2024, de acuerdo al detalle del Anexo adjunto.

ARTICULO 2°.- La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces de la Autoridad del Proyecto Costa Verde - APCV, es responsable que se efectúe el registro de la presente modificación aprobada, bajo los procedimientos informáticos que para tal efecto establezca la Dirección General de Presupuesto Público.

ARTICULO 3°.- Copia de la presente Resolución se presenta a la Dirección General de Presupuesto Público, conforme a lo establecido en el Art. 17° de la Directiva N° 010-2019-EF/50.01 "Directiva para la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las empresas no financieras y organismos públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales".

Regístrese, Comuníquese y cúmplase

 **AUTORIDAD DEL PROYECTO COSTA VERDE**
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA


Arq. CARMEN ROSA OJEDA ROMERO
GERENTE GENERAL (E)

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
1207 EAST 58TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637
AND CARLETON COLLEGE
GEORGETOWN, IOWA

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

GRUPO : 14 ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES

ENTIDAD: 20 AUTORIDAD DEL PROYECTO COSTA VERDE - APCV (500263)

NOTA 0000000006

MES: MARZO
FECHA DE SOLICITUD: 08/03/2024
TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

ESTADO: APROBADO
FECHA: 08/03/2024
DOCUMENTO: 131 | 013-2024-MML-APCV-GG

JUSTIFICACIÓN: CRÉDITOS Y ANULACIONES PARA EL REEMBOLSO DE LA CAJA CHICA - CLASIFICADOR SIN SALDO POR CERTIFICAR 23.18.21

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0001 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 03 006 0008		
Meta: 00001 - 0000089 ADMINISTRACION Y SUPERVISION	400	400
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	400	400
5 GASTOS CORRIENTES	400	400
2.3.1 1.1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	400	
2.3.1 8.2 1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE		400
TOTAL:	400	400

